

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KING PEREZ
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y dos días del mes de Marzo de 2019, a las diez horas con treinta minutos, en la oficina ubicada en la Avenida América N38-53 y Pablo Herrera Pinto de esta ciudad, en Junta General Universal y Ordinaria, de la compañía KING PEREZ CIA. LTDA., con la concurrencia de los accionistas señor Raúl Alberto Reyes Mejía, propietario de doscientas acciones y la señorita María Elizabeth Mejía Sandoval propietario de doscientas acciones, estas participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de la compañía KING PEREZ CIA. LTDA, preside la sesión, la señorita María Elizabeth Mejía Sandoval, Presidente de la compañía, actúa como secretario, el señor Raúl Alberto Reyes Mejía Gerente General.

Secretaría informa que se encuentran presentes la totalidad de los socios de la compañía según el siguiente detalle:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL
Raúl Alberto Reyes Mejía	USD \$ 200.00
María Elizabeth Mejía Sandoval	USD \$ 200.00
TOTAL	USD \$ 400.00

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social que es de \$400.00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en los Arts. 118 literales c, d y 238 de la Ley de Compañías y aprueban y aceptan por unanimidad la realización de esta junta en la que se resuelve conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe Económico del Gerente del período Enero 1 a Diciembre 31 de 2018
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos del Ejercicio Económico 2018

La Junta Universal en conocimiento del orden del día, lo aprueban por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta siendo las diez horas con treinta minutos.

El señor secretario procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.-Conocimiento y Resolución sobre el Informe Económico del Gerente del período Enero 1 a Diciembre 31 de 2018

El señor Raúl Alberto Reyes Mejía, procede a dar lectura de su informe e indica que se ha dado estricto cumplimiento a las normas legales y estatutarias y a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Las cifras concretas al respecto constan en el balance que se encuentra a disposición de los accionistas conforme lo señala la Ley

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe económico de Gerencia

El señor secretario procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

- 2.-Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos del Ejercicio Económico 2018

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad los documentos contables y sus anexos, adicionalmente autoriza al Gerente para que presente estos balances al ente regulador a la Superintendencia de compañías.

Una vez debatidos los puntos mencionados anteriormente, se reinstala la junta se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna

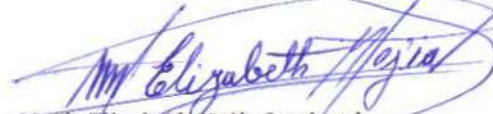
De esta manera la Presidente señorita María Elizabeth Mejía Sandoval decide clausurar la misma siendo las doce y treinta minutos

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes firman en la ciudad y fecha antes señaladas.



Raúl Alberto Reyes Mejía

ACCIONISTA- GERENTE GENERAL



María Elizabeth Mejía Sandoval

ACCIONISTA - PRESIDENTE



Raúl Alberto Reyes Mejía

SECRETARIO